IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1154896/1470897288\_Dron\_travel.png](http://imagen/)

# ¿Puedo viajar con mi dron?

## Llegó el verano, y con él, para muchos, los viajes o desplazamientos. Pero a los aficionados a los drones, eso puede plantearles una importante pregunta: ¿qué se debe hacer para viajar con un dron?

El principal problema para el transporte es el mismo: las baterías LiPo, ya que como es bien sabido, si no se tratan de forma adecuada, se pueden incendiar. Si el desplazamineto espor tierra o por aire, las precauciones a tomar no serán exactamente las mismas. Pero en ambos casos hay que tomarlas.

Si seviajapor tierra

Si se trata de viajar entren, coche o autocar, no haymás que seguir lo que dicta el sentido común para proteger las baterías transportándolas en bolsas ignífugas y maletas acolchadas para prevenir posibles golpesy, lo más importante, de las altas temperaturas, para evitar un posible incendio de las mismas. A su vez, para viajar cómodamente también se puedentransportar todos los accesorios necesarios (hélices, cámara, controlador de vuelo, etc.) en una misma maleta o mochila que esté especialmente preparada para ello.Eso evitará posibles extravíosy los moldes de espuma protegerán los accesorios de golpes y frenazos inesperados.

Siempre que sea posible, se recomiendatener las baterías en modo 39;storage39;para el transportey cargarlas ya una vez en el destino, antes salir con el dron.

Si se viajapor aire

Si sehade tomar un avión, el tema se complica. Es posible viajar en avión con un dron, siempre y cuando se cumplanciertas exigencias, y se siganlas normativas existentes, tanto las internacionales como las propias de cada compañía aérea.

En primer lugar, lo más habitual es que, por seguridad, las baterías de litio tengan que viajar en la cabina como equipaje de mano, y no en la bodega del avión con el equipaje facturado.

En segundo lugar, dependiendo de la potenciahora (Wh) de las baterías, se pueden dar tres casos ligeramente diferentes.

Baterías pequeñas (hasta 100 Wh): es decir, las de los mp3, ordenadores portátiles, etc. No hay problema en volar con ellas si van instaladas dentro del dispositivo, o si se llevanotras de repuesto, en el equipaje de mano en todos los casos, y facturado en algunas compañías aéreas. En este caso, es aconsejable revisar la normativa concreta de la compañía aérea.

Baterías medianas (entre 100 y 160 Wh): por ejemplo, las de los ordenadores portátiles más potentes, o las de los equipos fotográficos y audiovisuales profesionales. El caso es idéntico al de las baterías pequeñas, con la única diferencia de que existe un límite de dos baterías de repuesto si van en el equipaje de manoy la prohibición de facturar baterías de repuesto en cualquier caso. Una vez más, la aprobación definitiva dependerá de la compañía, por lo que lo más prudente siempre será ponerse en contacto con ella antes de llegar al aeropuerto con el dron bajo el brazo.

Por último, las baterías grandes (de más de 160 Wh) deberán ser presentadas y transportadas como cargo siguiendo la normativa IATA de mercancías peligrosas.

Para poder calcular los Wh de unabatería LiPo, tan solo se hade multiplicar los Ah que tiene por el voltaje de la misma. Por ejemplo, para una batería de 8000mAh y de 4S (14.8v), el cálculo sería el siguiente:

8000 mAh / 1000 8Ah

8Ah 14.8v 118.4Wh (que correspondería a una batería mediana).

Además, en los tres casos, los dispositivos siempre deberán ir apagadosy los terminales de conexión de baterías aislados para evitar posibles cortocircuitos.

Si se siguenestas normas, se podrátransportar sin mayor problema undron dentro de un avión.

¡Feliz vuelo!

VER VIDEO

FUENTE: AIRK DRONES